

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

## Gaceta Parlamentaria

## **CONTENIDO:**

Comunicación mediante la cual el diputado Mario Armando Mendoza Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobernación, solicita prórroga para continuar con el estudio y análisis de 5 iniciativas de decreto turnadas a dicha comisión.

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL DIPUTADO MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SOLICITA PRÓRROGA PARA CONTINUAR CON EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE 5 INICIATIVAS DE DECRETO TURNADAS A DICHA COMISIÓN.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

Oficio: CEM/CG/034/2017.

Asunto: Se solicita prórroga.

Morelia, Michoacán, 01 de septiembre de 2017.

Dip. Pascual Sigala Páez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán. Presente.

Como Presidente de la Comisión de Gobernación, de conformidad con lo señalado por el articulo 60 y 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y debido a que se hace necesario contar con mayor tiempo para su estudio y análisis y de que a la fecha no ha fenecido el término señalado por la Ley para dictaminarla, solicito prórroga para continuar con el estudio y análisis de los siguientes comunicados e iniciativas de ley turnadas a la Comisión que presido:

- 1. Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 20 de la Ley Orgánica del Registro Civil en el Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Raymundo Arreola Ortega.
- 2. Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Fomento y Desarrollo para la Actividad Artesanal en el Estado de Michoacán de Ocampo, suscrita por los Diputados Eloísa Berber Zermeño, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Mary Carmen Bernal Martínez y Yarabí Ávila González.
- 3. Iniciativa de decreto por la que se expide la Ley de Imagen Institucional del Estado che Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Ernesto Núñez Aguilar, suscrita por los Diputados Xochitl Gabriela Ruiz González, Roberto Maldonado Hinojosa, Roberto Carlos López García, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Alma Mireya González Sánchez, Juanita Noemí Ramírez Bravo, Socorro de la Luz Quintana León y José Daniel Moncada Sánchez.
- 4. Iniciativa de Decreto, por el que se expide la Ley de Auditoria Social del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el diputado Miguel Ángel Villegas Soto.
- 5. Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Patrimonio del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la diputada María Macarena Chávez Flores.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente y le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Dip. Mario Armando Mendoza Guzmán Presidente de la Comisión de Gobernación





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez Presidencia

Dip. Manuel López Meléndez

Din Carles Humberts Ovinters Monti

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros INTEGRANTE

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto
INTEGRANTE

Mesa Directiva

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto

PRESIDENCIA

Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta

VICEPRESIDENCIA

Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca Primera Secretaría

> Dip. Yarabí Ávila González Segunda Secretaría

Dip. Rosalía Miranda Arévalo Tercera Secretaría

Publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales

JEFE DE DEPARTAMENTO LIC. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO

JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

Secretaría de Servicios Parlamentarios Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO

Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
LIC. LIliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES

Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

www.congresomich.gob.mx